Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 26 MAR 2026

074 - - - - - - - - - -
SSDC ----------

Doctora
BERTHA LEONOR GUZMAN
Profesional Especializada
Dirección Técnica de Salud Pública
Ciudad

Ref: Reasignación Transitoria de Supervisión contratos Nos. 1077-1074-1928 de 2026

Cordial y atento saludo,

Me permito informarle que a partir del 25 de marzo de 2026 y hasta el 16 de abril de 2026, periodo que duran las vacaciones concedidas al Profesional Universitario de la Dirección Técnica en Salud Pública Dr. **OSCAR FABIAN ARTUNDUAGA CUELLAR** se le reasigna la supervisión de los siguientes contratos:

1. Contrato No. 1077 de 2026, cuyo contratista es el señor JULIAN CAMILO PAZ VELASCO.
2. Contrato No. 1074 de 2026, cuyo contratista es el señor JUAN FELIPE RODAS COMETA.
3. Contrato No. 1928 de 2026, cuyo contratista es el señor ANDRES FELIPE FERNANDEZ VIDALES.

Se recuerda que únicamente se podrá sustraer al cumplimiento de la anterior función si se configuran las causales de impedimento o conflicto de interés previsto en la ley.

Se informa que el supervisor deberá proceder al cargue del presente, en el punto 7, **EJECUCION DEL CONTRATO.- DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO**, en la plataforma **SECOP II.**

Atentamente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Marino Camacho – Admón. de Empresas-Jurídica

Revisó: Profesional Especializada Dra. Ana Lucia Calvo Bonilla-Jurídica

c.c. Dr. Oscar Fabián Artunduaga-DTSP